

**PROEXPO, PROCESADORA Y EXPORTADORA DE MARISCOS S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

**CON EL INFORME DE LOS AUDITORES  
INDEPENDIENTES**



**PROEXPO, PROCESADORA Y EXPORTADORA DE MARISCOS S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

---

<b><u>INDICE</u></b>	<b><u>Páginas No.</u></b>
Informe de los Auditores Independientes	3 - 4
Balance general	5
Estado de Resultados	6
Estado de evolución del patrimonio de los accionistas	7
Estado de Flujos de efectivo	8 - 9
Notas a los estados financieros	10 - 17

**Abreviaturas usadas:**

- US\$. - Dólares de los Estados Unidos de América (E.U.A.)
  - NEC - Normas Ecuatorianas de Contabilidad
  - NIC - Normas Internacionales de Contabilidad
  - NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera
  - NIAA - Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento
  - SRI - Servicio de Rentas Internas
-

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Accionistas de  
**PROEXPO, PROCESADORA Y EXPORTADORA DE MARISCOS S.A.**

### **Introducción:**

1. Hemos auditado el balance general adjunto de **PROEXPO, PROCESADORA Y EXPORTADORA DE MARISCOS S.A.**, al 31 de diciembre del 2010 y el correspondiente estado de resultados, de evolución del patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros.

### **Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:**

2. La Administración de **PROEXPO, PROCESADORA Y EXPORTADORA DE MARISCOS S.A.**, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

### **Responsabilidad de los Auditores Independientes:**

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros basada en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Accionistas de

**PROEXPO, PROCESADORA Y EXPORTADORA DE MARISCOS S.A.**

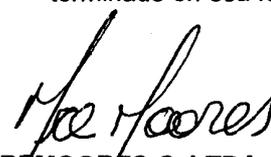
Página No. 2

**Salvedad:**

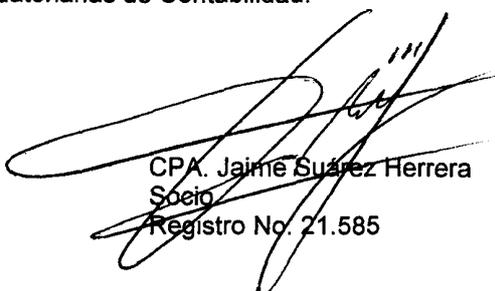
4. Los estados financieros adjuntos no incluyen cifras comparativas con el año 2009 (nota 2), en razón que es el primer año de auditoría externa. La revelación de la información financiera comparativa es requerida por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

**Opinión:**

5. En nuestra opinión, excepto por la desviación a principios de contabilidad generalmente aceptados indicado en el párrafo 4, los estados financieros indicados en el párrafo 1 presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **PROEXPO, PROCESADORA Y EXPORTADORA DE MARISCOS S.A.**, al 31 de diciembre del 2010, los resultados de sus operaciones, cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

  
**MREMOORES C. LTDA.**  
**SC - RNAE - 2 No. 676**

Abril 21 del 2011  
Guayaquil - Ecuador

  
CPA. Jaime Suarez Herrera  
Socio  
Registro No. 21.585

**PROEXPO, PROCESADORA Y EXPORTADORA DE MARISCOS S.A.****BALANCE GENERAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010  
(Expresado en Dólares)****Notas ACTIVOS****ACTIVOS CORRIENTES:**

	Efectivo y equivalentes de efectivo	4,100
3	Cuentas por cobrar	888,154
4	Inventarios	5,883,912
	Gastos pagados por anticipado	<u>55,489</u>
	<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b><u>6,831,655</u></b>

**ACTIVOS NO CORRIENTES:**

5	Activo fijos, neto	36,984
	Cuentas por cobrar largo plazo	15,639
6	Activos diferidos	<u>119,708</u>
	<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b><u>7,003,986</u></b>

**PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS****PASIVOS CORRIENTES:**

	Sobregiros bancarios	251,200
7	Cuentas por pagar	6,313,429
8	Gastos acumulados por pagar	<u>143,389</u>
	<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>	<b><u>6,708,018</u></b>

**PASIVOS NO CORRIENTES:**

9	Reserva para desahucio	<u>48,683</u>
	<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b><u>6,756,701</u></b>

**PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:**

10	Capital social	800
	Aportes para futuras capitalizaciones	700,000
	Pérdidas acumuladas	<u>( 453,515)</u>
	<b>TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>	<b><u>247,285</u></b>

	<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>	<b><u>7,003,986</u></b>
--	--	-------------------------

Ver notas a los estados financieros

**PROEXPO, PROCESADORA Y EXPORTADORA DE MARISCOS S.A.****ESTADO DE RESULTADOS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010  
(Expresado en Dólares)**

---

**Notas**

11	<b>VENTAS, NETAS</b>	31,284,205
11	<b>(-) COSTO DE VENTAS</b>	( 30,244,334)
	<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<u>1,039,871</u>
	<b><u>GASTOS OPERACIONALES:</u></b>	
	Gastos de ventas	( 361,183)
	Gastos de administración	( 579,559)
	<b>TOTAL</b>	( 940,742)
	<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<u>99,129</u>
	<b><u>OTROS GASTOS:</u></b>	
	Gastos financieros	( 163,629)
	Otros egresos, netos	( 9,857)
	<b>TOTAL</b>	( 173,486)
	<b>PERDIDA DEL EJERCICIO</b>	( 74,357)
12	25% Impuesto a la renta	( 5,410)
	<b>PERDIDA NETA DEL EJERCICIO</b>	<u>( 79,767)</u>

Ver notas a los estados financieros

---

**PROEXPO, PROCESADORA Y EXPORTADORA DE MARISCOS S.A.****ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010  
(Expresado en Dólares)**

	<b><u>Capital social</u></b>	<b><u>Aportes para futuras capitalizaciones</u></b>	<b><u>Pérdidas acumuladas</u></b>	<b><u>Total</u></b>
Saldos al 31 de diciembre del 2009	800	700,000	( 373,748)	327,052
Pérdida neta del ejercicio	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>( 79,767)</u>	<u>( 79,767)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2010	<u>800</u>	<u>700,000</u>	<u>( 453,515)</u>	<u>247,285</u>
<b>Ver notas a los estados financieros</b>				

**PROEXPO, PROCESADORA Y EXPORTADORA DE MARISCOS S.A.****ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010  
(Expresado en Dólares)**

---

**FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES  
DE OPERACION:**

Efectivo recibido de clientes	30,624,742
Efectivo pagado a empleados y proveedores	( 30,398,189)
Otros egresos	( 173,488)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>53,067</u>

**FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES  
DE INVERSION:**

Adquisiciones de propiedades, plantas y equipos	( 31,099)
Efectivo neto utilizado por las actividades de inversión	( 31,099)

**FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES  
DE FINANCIAMIENTO:**

Sobregiros bancarios	( 19,368)
Efectivo neto utilizado por las actividades de financiamiento	( 19,368)
Aumento neto del efectivo y equivalente de efectivo	2,600
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del período	<u>1,500</u>
Efectivo y equivalente de efectivo al final del período	<u>4,100</u>

Ver notas a los estados financieros

---

**PROEXPO, PROCESADORA Y EXPORTADORA DE MARISCOS S.A.**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
 CONCILIACION DE LA PERDIDA NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE  
 OPERACION  
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010  
 Expresado en dólares**

---

<b>PERDIDA NETA DEL EJERCICIO</b>	( 79,767)
<b>AJUSTES PARA CONCILIAR LA PERDIDA NETA DEL    EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO    POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:</b>	
Depreciaciones	8,891
Amortización	119,708
(Aumento) Disminución en:	
Cuentas por cobrar	( 684,435)
Inventarios	( 3,762,980)
Gastos pagados por anticipado	( 28,660)
Cuentas por cobrar a largo plazo	15,639
Otros activos	( 12,914)
Aumento (Disminución) en:	
Cuentas y documentos por pagar	4,405,746
Gastos acumulados por pagar	<u>77,289</u>
Total ajustes	<u>132,834</u>
<b>EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS    ACTIVIDADES DE OPERACION</b>	<u><u>53,067</u></u>
<hr/> Ver notas a los estados financieros <hr/>	

**PROEXPO, PROCESADORA Y EXPORTADORA DE MARISCOS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010****1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA**

**PROEXPO, PROCESADORA Y EXPORTADORA DE MARISCO S.A.**- La Compañía fue constituida bajo escritura pública de reforma integral de estatutos y cambio de denominación de la compañía YAESDSE S.A., el 4 de febrero del 2009, en la República del Ecuador e inscrita en el registro público el 15 de mayo de ese mismo año según resolución No. 09-G-IJ-0001959, con el nombre de **PROEXPO, PROCESADORA Y EXPORTADORA DE MARISCO S.A.**, sus accionistas son: Cherrylog Investments S.A. con 320 acciones y Egan trading INC., con 480 acciones, ambas de nacionalidad Panameña.

**Operaciones.**- **PROEXPO, PROCESADORA Y EXPORTADORA DE MARISCO S.A.** inició sus actividades de exportación en el mes de agosto del 2009, siendo su actividad principal la compra, procesamiento, congelación y empaquetamiento del producto (camarón) para su posterior comercialización a la compañía Ivorfield Trading Corp. de nacionalidad Panameña, la misma que se encarga de vender el producto en mercados internacionales. Las ventas de camarón al exterior en el año 2010 representó el 99% del total de los ingresos operacionales.

**2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

**Base de presentación.**- Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías.

Las NEC en un número de 27 normas, son similares a sus correspondientes NIC de las cuales se derivan. Actualmente, las NIC están siendo reemplazadas gradualmente por las NIIF (*IFRS por sus siglas en Inglés*), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*IASB por sus siglas en Inglés*), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (*NIC*), y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (*CINIIF* y *SIC por sus siglas en Inglés*) y establecerán a futuro la base de registro, preparación y presentación de los estados financieros de las sociedades a nivel mundial. Con base a tal cambio y coyuntura, la Superintendencia de Compañías mediante Resoluciones No. 06.Q.IC1.003 y No. 06.Q.IC1.004 publicadas en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIAA y NIIF respectivamente, sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1 del año 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM No. 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No. 378 de julio 10 del 2008.

El 20 de noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el R.O. No. 498, que establecía un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia. Con base a la mencionada disposición legal, la Compañía aplicará obligatoriamente las NIIF a partir de enero 1 del año 2012, teniendo como período de transición el año 2011.

La Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. SC.DS.G.09.006 publicada en el R.O. No. 94 de diciembre 23 del 2009 y mediante la cual se establecía un instructivo complementario destinado para la implementación de los principios contables (NIIF) para las entidades sujetas a su control y vigilancia; finalmente y a través de la Resolución No. SC.DS.G.10.002 publicada en el R.O. No. 159 del 26 de marzo del 2010 se dejó sin efecto el artículo quinto de la resolución No. SC.DS.G.09.006 en el que se preveían dos opciones de presentación de estados financieros para aquellas empresas incluidas en el primer grupo de compañías obligadas a aplicar NIIF's (a partir del 1ro. de enero de 2010).

## 2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

En la actualidad, la Superintendencia de Compañías ha emitido la Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 publicada en el R.O. No. 372 de enero 27 del 2011 y mediante la cual se establecen reformas a la Resolución No. 08.G.DSC.010 de noviembre 20 del 2008, principalmente para las empresas que optaren por la inscripción en el Registro de Mercado de Valores, como también para aquellas entidades que componen el tercer grupo de NIIF y por la adopción de principios contables para las entidades calificadas como PYMES publicada en el Registro Oficial No. 335 de diciembre 7 del 2010 de acuerdo a la normativa implantada por la Comunidad Andina. La Compañía deberá entregar el cronograma de implementación aprobado por la Junta General de Accionistas hasta el 31 de mayo del 2011 y a la fecha de emisión de este informe (abril 21 del 2011) se encuentra en elaboración del mismo.

**Presentación de estados financieros comparativos.**- La Compañía no presenta como parte de sus estados financieros del ejercicio económico del año 2010, en forma comparativa con los estados financieros del ejercicio económico del año 2009, conforme lo requieren las NEC, debido a que es el primer año de auditoría externa.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía, para la elaboración de los estados financieros, es mencionado a continuación:

**Efectivo y equivalentes de efectivo.**- Para propósitos de elaboración del estado de flujos de efectivo, la Compañía considera como equivalentes de efectivo las cuentas de caja y bancos.

**Provisión para cuentas incobrables.**- La Administración de **PROEXPO, PROCESADORA Y EXPORTADORA DE MARISCO S.A.**, no establece provisión para cuentas incobrables, en razón que considera que toda su cartera es recuperable.

**Inventarios.**- Los inventarios están registrados al costo, el cual no excede el valor neto realizable. El costo se determina por el método del costo promedio.

**Gastos pagados por anticipado.**- Están registrados al costo, y lo constituyen pólizas de seguros adquiridas localmente, las cuales son amortizadas bajo el método de línea recta.

**Activo fijos, netos.**- Los equipos de computación y herramientas están registrados al costo de adquisición. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base a la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de los activos son las siguientes:

<b><u>Activos</u></b>	<b><u>Tasas</u></b>
Equipos de computación	33.33%
Maquinarias y herramientas	10%

**Reserva legal.**- La Ley de Compañías requiere que para aquellas compañías domiciliadas en el Ecuador, el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

**Reconocimiento de ingresos.**- La Compañía reconoce ingresos por venta de productos, cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos.

## 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

**Participación de trabajadores en las utilidades.**- Las compañías domiciliadas en el Ecuador, reconocen con cargo a resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los empleados en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador. La Compañía no realizó dicha provisión por no poseer utilidades.

**Impuesto a la renta.**- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación vigentes en la República del Ecuador establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores la tarifa del 25% del Impuesto a la Renta, o una tarifa del 15% del impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades.

Con la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado el 29 de diciembre del 2010, a través del R.O No. 351, se establece por medio de las disposiciones transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta, misma que se aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2011, 2012 y 2013 en 24%, 23% y 22%, respectivamente, nota 12.

**Dividendos.**- Las compañías domiciliadas en el Ecuador pueden transferir libremente sus utilidades al exterior una vez que se hayan pagado los impuestos a la renta correspondientes.

**Uso de estimaciones.**- La preparación de los estados financieros de acuerdo con NEC, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre los activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

## 3. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2010, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Clientes del exterior	659,561
Crédito tributario de IVA y retenciones	118,927
Empleados	77,925
Anticipos a proveedores	12,902
Clientes locales	1,063
Otras	<u>17,776</u>
Total	<u>888,154</u>

**Cliente del exterior.**- Representan cuentas por cobrar por ventas realizadas a clientes del exterior que tienen un vencimiento promedio de 60 días plazo y no generan intereses.

**Crédito tributario de IVA y retenciones.**- Al 31 de diciembre del 2010, incluyen principalmente US\$. 92,063 por IVA a recuperar de adquisiciones locales que de conformidad con la normativa tributaria vigente, pueden compensarse en un plazo máximo de tres años con obligaciones presentes y futuras de impuesto a la renta, previa notificación al Director General del Servicio de Rentas Internas – SRI, así como también solicitar el reintegro de las retenciones en la fuente, mediante trámite de pago en exceso, cuando el impuesto a la renta causado en el

### 3. CUENTAS POR COBRAR (Continuación)

ejercicio corriente fuere inferior al anticipo pagado más las retenciones; incluye además US\$. 26,864 que según Resolución No. 109012010RDEV032732 emitida por el Servicio de Rentas Internas corresponden a devolución de IVA solicitado el 16 de diciembre del 2010 según Resolución No. 109012010092128.

**Otras.**- Al 31 de diciembre 2010, representan principalmente valores en reclamo a Generali Compañía de Seguros correspondiente a siniestros de robo de camarón por un valor de US\$.10,540.

### 4. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2010, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Producto terminado - camarón	5,344,065
Suministro y materiales	538,085
Otros	<u>1,762</u>
Total	<u>5,883,912</u>

**Producto terminado - camarón.**- Al 31 de diciembre del 2010, incluyen principalmente 2,030,613 libras de camarón entregadas al fideicomiso denominado Fideicomiso Proexpo – IIG Capital, (nota 14).

### 5. ACTIVO FIJOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2010, el movimiento de los activos fijos, neto es el siguiente:

#### ..... MOVIMIENTO .....

	<u>Saldos al</u> <u>01/01/10</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/12/10</u>
		(Dólares)	
Equipos de computación	14,014	18,895	32,909
Maquinarias y herramientas	<u>1,638</u>	<u>12,204</u>	<u>13,842</u>
Subtotal	15,652	31,099	46,751
Depreciación acumulada	( <u>876</u> )	( <u>8,891</u> )	( <u>9,767</u> )
Total	<u>14,776</u>	<u>22,208</u>	<u>36,984</u>

**Adiciones.**- Al 31 de diciembre del 2010, corresponde principalmente a la adquisición de 15 computadoras y 9 impresoras de diversas marcas comerciales por US\$. 18,895 y la adquisición de una selladora para el área empacadora por US\$. 7,001.

### 6. ACTIVOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre del 2010, un detalle es el siguiente:

## 6. ACTIVOS DIFERIDOS (Continuación)

	(Dólares)
Gastos de pre-operación	239,416
Amortización acumulada	( 119,708)
Total	<u>119,708</u>

**Gastos de pre-operación.**- Corresponden principalmente a desembolsos efectuados por compras de repuestos, que son utilizados en las maquinarias en función a las necesidades operativas, los cuales serán amortizados en un lapso de 2 años.

## 7. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2010, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Ivorfield Trading Corp.	5,112,194
Proveedores	1,028,054
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IEES)	34,823
Impuestos	48,104
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado	46,872
Otras	<u>43,382</u>
Total	<u>6,313,429</u>

**Ivorfield Trading Corp.**- Al 31 de diciembre del 2010, representan anticipos que la comercializadora Ivorfield Trading Corp entrega a Proexpo, Procesadora y Exportadora de Mariscos S.A. para futuras exportaciones de camarón, según lo dispuesto en el contrato del Fideicomiso; estos anticipos no generan intereses y no presentan fechas de vencimiento, nota 14.

**Proveedores.**- Al 31 de diciembre del 2010, representan saldos pendientes de ser pagados a la Compañía Polebrook International Inc por concepto de alquiler de maquinarias necesarias para el giro operacional de la Compañía por US\$. 101,381 y valores adeudados a diversos acreedores de camarón, entre los cuales se incluyen principalmente a: Acuasol S.A. por US\$. 108,949, Aglipesca S.A. por US\$. 73,492, Astudillo Maldonado José por US\$. 40,175, Isca Isla Camaronera S.A. por US\$. 34,501, Nutrosa S.A por US\$. 41,621 y Pescalia S.A. por US\$. 62,649. Estas cuentas no devengan intereses y tienen vencimientos de hasta 90 días plazo.

## 8. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2010, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Beneficios sociales:	
Vacaciones	76,993
Fondo de reserva	4,556
Décimo cuarto sueldo (Bono escolar)	50,704
Décimo tercer sueldo (Bono navideño)	<u>11,136</u>
Total	<u>143,389</u>

El movimiento de los gastos acumulados por pagar durante el año 2010, es el siguiente:



## 11. VENTAS NETAS Y COSTO DE VENTAS

Durante el año 2010, un detalle es el siguiente:

	<u>Ventas</u>	<u>Costo de ventas</u>
	(Dólares)	
Exterior - camarón	30,996,450	30,021,327
Local – camarón	143,929	202,114
Servicios de empacadora	69,192	69,250
Materiales	45,675	45,469
Otras	<u>28,959</u>	<u>( 93,826)</u>
Total	<u>31,284,205</u>	<u>30,244,334</u>

## 12. IMPUESTO A LA RENTA

El impuesto a la renta causado por el año terminado el 31 de diciembre del 2010, se determina como sigue:

	(Dólares)
Pérdida del ejercicio	( 74,357)
Más:	
Gastos no deducibles	251,962
Menos:	
Amortización de pérdidas años anteriores	38,401
Deducción incremento neto de empleados	33,909
Deducción trabajadores discapacitados	<u>83,657</u>
Base imponible	<u>21,638</u>
25% Impuesto a la renta	<u>5,410</u>

**Gastos no deducibles** - Corresponden principalmente a la amortización acelerada de cargos diferidos por US\$. 71,825, mermas de inventarios no soportadas con actas juramentadas por US\$. 41,015 y gasto de personal que no aportó al IESS por US\$. 100,440.

El 29 de diciembre de 2010 mediante R.O No. 351, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual entre los aspectos principales incluye:

- La determinación del denominado salario digno mensual: A partir del 2011 deberá ser compensado por aquellos empleadores que no hubieren pagado a todos sus trabajadores un monto igual o superior al salario digno mensual; para el pago de dicha compensación el empleador deberá destinar un porcentaje equivalente de hasta el 100% de las utilidades del ejercicio, de ser necesario.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta: Para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas y para aquellas sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código de Producción, las cuales gozarán de una exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años.

**12. IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)**

- Reducción de tarifa del impuesto a la renta para sociedades, la cual se aplicará de manera progresiva a partir del 2011, año en el cual será la tasa del 24%, hasta llegar en el 2013 al 22%.

El Código Orgánico de la Producción entró en vigencia a partir de enero del 2011.

A la fecha de emisión de los estados financieros auditados (abril 21 del 2011), las declaraciones de impuesto a la renta correspondientes a los años 2009 y 2010, no han sido revisadas por el Servicio de Rentas Internas - SRI. La Administración de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores, las posibles observaciones que surjan no serán significativas.

**13. COMPAÑIAS Y PARTES RELACIONADAS**

Los saldos con compañías relacionadas, al 31 de diciembre del 2010 son:

	(Dólares)
<b><u>CUENTAS POR PAGAR</u></b>	
Ivorfield Trading Corp.	<u>5,112,194</u>
Total	<u><u>5,112,194</u></u>

Al 31 de diciembre del 2010, las cuentas por pagar con partes relacionadas no generan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento, nota 7.

**14. COMPROMISO**

**Fideicomiso.** - La Compañía se ha constituido en fiadora solidaria de la compañía IVORFIELD TRADING CORP., por todos los préstamos que IIG Capital LLC le confiera, lo cual fue aprobado por la Junta General de Accionistas de PROEXPO, PROCESADORA Y EXPORTADORA DE MARISCOS S.A. en sesión celebrada el 11 de mayo del 2009; como garantía de dichos préstamos se ha acordado con la compañía IIG Capital la constitución de un Fideicomiso Mercantil en garantía al cual se aportará producto de camarón procesado y empacado, que servirá como garantía y segunda fuente de pago de las obligaciones que IVORFIELD TRADING CORP., en calidad de deudora y PROEXPO, PROCESADORA Y EXPORTADORA DE MARISCOS S.A., en calidad de fiadora solidaria mantengan a favor de IIG Capital LLC.

**15. RECLASIFICACIONES**

Ciertos saldos de los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2010, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe.

**16. EVENTOS SUBSECUENTES**

Hasta la fecha de emisión de este informe (abril 21 del 2011), no se produjeron eventos, que en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos.